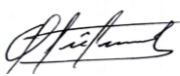
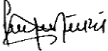


 ALCALDIA MAYOR DE FORTUNA SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL		Código: FOR-PSS-570		
			Versión: 1		
			Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022		
	FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ		Pagina: 1 de 2		
1. Servicio Social/Modalidad/I <u>Comunidad de Cuidado</u> 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: <u>La Fortuna</u>					
1.2 Localidad: <u>NO APLICA</u> 2.1. Fecha de Ejecución:					
2. Línea: <u>Convivencia</u> 28 O3 2026 al 31 O3 2026					
2.2. Nombre del encuentro: <u>Socialización Pacto de Convivencia y transitoriedad a Personas Mayores</u>					
2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: <u>Angela Johana Parra Bello- Trabajo social</u>					
3. DESARROLLO					
3.1. OBJETIVO GENERAL					
Promover entre las personas mayores, talento humano y referentes familiares y/o sociales pautas de sana convivencia y prevención de violencias que garanticen el fortalecimiento de las relaciones interpersonales del grupo poblacional, permitiendo el reconocimiento de sus derechos y deberes por medio de la implementación de capacitaciones, actividades lúdicas y formativas.					
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
Facilitar el proceso de adaptación inicial de la persona mayor José Diego Zuluaga Ospina al entorno institucional, mediante la implementación de estrategias de acogida, acompañamiento psicosocial y socialización progresiva de normas de convivencia, que promuevan la generación de un vínculo de confianza, la contención emocional y la comprensión básica del funcionamiento del servicio, de acuerdo con sus capacidades y condiciones particulares.					
3.3. METODOLOGÍA					
3.3.1 MOMENTO INICIAL	1. Actividad: Proceso de acogida, acompañamiento e ingreso institucional Fecha de ejecución: 28 de marzo de 2026 La actividad de acogida e ingreso institucional de la persona mayor José Diego Zuluaga Ospina se desarrolló de manera organizada y progresiva, atendiendo a los lineamientos técnicos de atención integral, bajo el siguiente paso a paso: 1. Ambientación del espacio institucional: Previo al ingreso, se dispuso el entorno físico de la Comunidad de Cuidado La Fortuna, garantizando condiciones adecuadas de orden, limpieza, accesibilidad y seguridad. Se procuró que el espacio asignado para la recepción generara una percepción de tranquilidad y acogida, minimizando posibles factores estresores para la persona mayor. Asimismo, el equipo interdisciplinario se preparó para la recepción, alineando roles y funciones para una atención articulada. 2. Recepción e invitación a la persona mayor: Se realizó el recibimiento de la persona mayor de manera respetuosa y cálida, favoreciendo un primer contacto positivo con el entorno institucional. Se le dio la bienvenida formal, explicando de manera general el propósito del proceso de ingreso y brindando acompañamiento cercano desde el área de Trabajo Social, con el fin de generar confianza y disposición para la interacción. 3. Ubicación en el espacio asignado: Posteriormente, se orientó a la persona mayor hacia los espacios definidos dentro de la institución, facilitando su ubicación física y promoviendo el reconocimiento inicial del entorno. Durante este momento, se brindó apoyo constante, teniendo en cuenta sus condiciones particulares, con el fin de evitar desorientación o inseguridad. 4. Explicación del proceso de ingreso y socialización inicial: Se procedió a explicar de manera general el funcionamiento del servicio, incluyendo normas básicas de convivencia, derechos y deberes, rutinas institucionales y servicios disponibles. Esta socialización se realizó con lenguaje claro, pausado y adaptado, procurando facilitar la comprensión de la información. 5. Desarrollo del proceso de acogida y acompañamiento inicial: Durante este momento se promovió la escucha activa, permitiendo a la persona mayor expresar sus percepciones, emociones e inquietudes frente al ingreso. Se validaron sentimientos asociados al cambio de entorno, tales como ansiedad o incertidumbre, brindando contención emocional. Se inició además el reconocimiento de su historia de vida como elemento fundamental para el abordaje integral. 6. El día 31 de marzo de 2026 se llevó a cabo la actividad de bienvenida en el comedor de la Comunidad de Cuidado La Fortuna, con la participación de las personas mayores y sus pares institucionales. La jornada se desarrolló mediante una dinámica de integración previamente organizada, orientada a generar un ambiente de acogida, reconocimiento y adaptación, favoreciendo el fortalecimiento de vínculos interpersonales y el sentido de pertenencia al entorno institucional. Durante la actividad se promovieron espacios de interacción respetuosa, facilitando la inclusión activa de la persona mayor en la dinámica grupal y contribuyendo a su proceso de adaptación en el contexto de atención integral.				
	3.3.2 MOMENTO CENTRAL	El desarrollo central del proceso de acogida se fundamentó en una metodología de acompañamiento psicosocial individualizado, basada en la interacción directa, la escucha activa y la orientación guiada. No se abordó como una actividad lúdica grupal, sino como una intervención personalizada centrada en la persona, acorde con sus necesidades y condiciones particulares. En este momento, se profundizó en la socialización de la dinámica institucional mediante estrategias comunicativas adaptadas, tales como la repetición de instrucciones, el uso de ejemplos concretos y el acompañamiento permanente durante el reconocimiento de espacios. Se buscó favorecer la familiarización progresiva con el entorno institucional y reducir los niveles de ansiedad asociados al cambio. De igual manera, se continuó con la validación emocional, identificando reacciones frente al ingreso y promoviendo un ambiente de contención. Se incentivó la interacción inicial con el equipo de trabajo, fortaleciendo el vínculo institucional y generando condiciones de confianza. No obstante, durante este proceso se evidenció que la persona mayor presenta dificultades significativas en la comprensión e interiorización de la información brindada, lo cual limita el alcance del objetivo específico relacionado con la apropiación de normas de convivencia en esta fase inicial. Esta situación fue abordada mediante la implementación de estrategias diferenciales, tales como el acompañamiento constante, la orientación personalizada y la simplificación de la información. Asimismo, se estableció la necesidad de intervención articulada con el equipo interdisciplinario (enfermería, psicología y terapia ocupacional), con el fin de diseñar estrategias de apoyo que favorezcan su proceso de adaptación, comunicación y participación dentro del entorno institucional.			
		3.3.3 MOMENTO FINAL	Para el cierre del proceso de acogida, se generó un espacio de acompañamiento individual caracterizado por el diálogo abierto y la observación continua, en el cual se brindó a la persona mayor la posibilidad de expresar, en la medida de sus capacidades, sus sensaciones frente al ingreso. Se realizó un refuerzo general de la información previamente socializada, priorizando aspectos básicos de orientación dentro del entorno institucional. Este momento permitió consolidar un primer acercamiento relacional entre la persona mayor y el equipo de atención, dejando como base el establecimiento de un vínculo de confianza. Asimismo, se identificaron elementos clave para la planeación de intervenciones posteriores, especialmente en lo relacionado con la necesidad de implementar estrategias pedagógicas diferenciales que faciliten la comprensión de normas y la adaptación progresiva al servicio, garantizando así un proceso de atención centrado en la persona, respetuoso de su dignidad y orientado a la garantía de sus derechos.		

3.4.RECURSOS	
HUMANOS Personas Mayores Trabajadora social	FISICOS Pacto de Convivencia Formatos actas de transitoriedad
4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO	
<p>1. Evaluación Integral de la Actividad: En el marco del proceso de acogida, acompañamiento e ingreso institucional desarrollado el día 28 de marzo de 2026, se realizó la evaluación integral de la actividad, considerando los momentos metodológicos ejecutados (inicial, central y final), así como la respuesta de la persona mayor José Diego Zuluaga Ospina frente a la intervención.</p> <p>En términos generales, la actividad se desarrolló de manera organizada, secuencial y acorde a los lineamientos técnicos establecidos para la atención integral a personas mayores, evidenciándose una adecuada articulación del equipo interdisciplinario y un abordaje centrado en la dignidad, el respeto y la garantía de derechos. El momento inicial permitió generar condiciones favorables para la recepción, destacándose la ambientación del espacio, la disposición del equipo de trabajo y la implementación de estrategias de acogida cálida, lo cual contribuyó a disminuir posibles factores de estrés asociados al ingreso institucional.</p> <p>Durante el momento central, se logró avanzar en la socialización de la dinámica institucional y en la construcción de un vínculo inicial entre la persona mayor y el entorno, mediante la aplicación de estrategias de acompañamiento psicosocial individualizado, basadas en la escucha activa, la orientación guiada y la validación emocional. Este abordaje permitió reconocer a la persona mayor como sujeto de derechos, así como identificar sus necesidades particulares, favoreciendo una intervención pertinente y ajustada a su condición.</p> <p>No obstante, en el desarrollo de la actividad se evidenciaron limitaciones significativas en la comprensión e interiorización de la información suministrada, atribuibles a la condición de discapacidad múltiple de la persona mayor. Esta situación incidió directamente en el alcance del objetivo relacionado con la apropiación de normas de convivencia y la comprensión de las dinámicas institucionales, observándose baja receptividad frente a las orientaciones brindadas, a pesar de la implementación de estrategias de comunicación adaptadas.</p> <p>En el momento final, se consolidó un espacio de cierre caracterizado por el acompañamiento individual y el refuerzo de la información, lo cual permitió fortalecer el vínculo inicial y sentar bases para el proceso de adaptación progresiva. Asimismo, se logró identificar la necesidad de implementar acciones de seguimiento continuo y estrategias pedagógicas diferenciales, orientadas a facilitar la comprensión, la comunicación y la participación de la persona mayor dentro del entorno institucional.</p> <p>En este sentido, la actividad alcanza un cumplimiento parcial de los objetivos propuestos, en tanto se garantiza un ingreso digno, humanizado y con contención emocional, así como el establecimiento de un primer vínculo institucional; sin embargo, se requiere fortalecer el componente de comprensión y apropiación de normas mediante intervenciones ajustadas a las capacidades funcionales de la persona mayor.</p> <p>Finalmente, se concluye que el proceso de acogida constituye un elemento fundamental en la intervención social, permitiendo no solo la recepción de la persona mayor, sino también la identificación temprana de necesidades, la orientación de acciones interdisciplinarias y la proyección de un plan de atención centrado en la persona, que promueva su bienestar integral, su adaptación progresiva y la garantía efectiva de sus derechos dentro de la Comunidad de Cuidado.</p> <p>Constancia de Firmas</p> <div></div> <p>Firma de la persona mayor: Cedula de Ciudadanía: <u>19.291.788</u> Nombre: <u>Luis Mario Ojalora</u></p>	
Fecha de evaluación del encuentro: 31 de marzo de 2026	
<div></div> <p>Nombre del profesional que evalúa: Lady Johanna Escobar Cordinadora:</p>	

Registro fotografico





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA
UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA

Código: FOR-PSS-588

Versión: 0

Fecha: Memo 12022016510 -
13/05/2022

Página: 1 de 1

El día 28 de Marzo de 2026 después de haber sido explicado el carácter y los motivos por los cuales en cualquier momento puedo ser trasladado-a a otra unidad operativa y además luego de haber sido socializado por parte del profesional Angela Johana Parra Bello; con cargo Trabajadora social el PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, declaro que acepto las condiciones de ingreso, permanencia, egreso y los compromisos que se encuentran convenidos.

José Diego Zubaga Ospina
NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR

No Firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

NOMBRE TESTIGO

Angela Johana Parra
FIRMA DEL PROFESIONAL DEL ÁREA PSICOSOCIAL

Angela Johana Parra Bello
FIRMA DEL TESTIGO

39.726.301
Nº TARJETA PROFESIONAL